



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

PLAN DE SANEAMIENTO ECONÓMICO – FINANCIERO

2010 - 2015

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVICIOSA DE ODÓN

JUNIO 2009



VillaEcológica

Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosadeodon.es

ÍNDICE

➤ Preámbulo	4
➤ Medidas:	5
○ Presupuestarias	
○ Financieras	
○ Fiscales	
➤ Ingresos	
- Impuestos Directos	7
○ Impuestos de Bienes Inmuebles	
○ Impuestos sobre Vehículos de Tracción Mecánica	
○ Impuestos sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	
○ Impuesto sobre Actividades Económicas	
○ Impuestos sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	
- Impuestos Indirectos	11
○ Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras	
- Tasas y otros ingresos	12
○ Licencias Urbanísticas	
○ Licencias de Primera Ocupación	
○ Otras tasas e ingresos	
○ Tasa por Paso de Carruajes y Reservas Carga y Descarga	
○ Intereses por Aplazamiento	
- Transferencias Corrientes	16



○ Participación de los Tributos del Estado	
- Ingresos Patrimoniales	16
○ Intereses de Depósito en Entidades Bancarias	
○ Concesiones Administrativas	
- Transferencias de Capital	17
- Resumen de Ingresos	18
➤ Gastos	
- Personal	19
- Gastos Corrientes	19
- Gastos Financieros.....	21
- Transferencias Corrientes.....	23
- Pasivos Financieros.....	23
- Resumen de Gastos.....	25
➤ Resultados Previstos.....	25



JUNIO 2009

PREÁMBULO

El presente documento presenta un “**Plan de Saneamiento Económico-Financiero**”, que tendrá como objetivo el mantenimiento del equilibrio presupuestario, mediante las medidas correctoras de carácter económico-financiero necesarias, que permitan consolidar un remanente de tesorería y un ahorro neto positivos, así como el reconocimiento de las obligaciones vencidas y exigibles que quedaron pendientes de aplicar en presupuestos anteriores.

Todo esto a través de políticas económicas y financieras basadas en la eficiencia, eficacia y calidad, las cuales se vienen aplicando desde el comienzo de esta legislatura, y que están produciendo los resultados previstos, como así lo refleja los datos obtenidos de la liquidación de los Presupuestos Generales para el ejercicio 2008.

Resultado Presupuesto Positivo por importe de **2.320.198,81 euros**.

Ahorro neto positivo **2,05%**

La puesta en marcha de este Plan, así como su seguimiento y evaluación, permitirá la recuperación de la Tesorería Municipal y la situación económica general de este Ayuntamiento, cumpliendo con el compromiso de esta Corporación realizado en Sesión Plenaria.

Este Plan de Saneamiento contempla tres tipos de medidas:

1. PRESUPUESTARIAS

2. FINANCIERAS

3. FISCALES



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

PRESUPUESTARIAS

➤ **CAPÍTULO 1: PERSONAL**

Llevar a cabo medidas de austeridad y eficiencia en materia de empleo público, a través de:

- Racionalización de los Cuerpos y Escalas para contribuir a una gestión eficaz de los recursos humanos.
- Reducción de plazas de nueva creación.
- Amortización de plazas vacantes.
- Estricto control de las productividades y gratificaciones extraordinarias.
- Optimización de los recursos disponibles.

➤ **CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES**

- Se garantiza la cobertura de las obligaciones contraídas por la Corporación con Terceros y el buen funcionamiento de los Servicios, Actividades y Programas Municipales.
- Se establecerá límites al crecimiento del Capítulo 2 del Estado de Gastos, los cuales se medirán sobre las Obligaciones Reconocidas a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, con el objetivo de reducir el gasto corriente en términos reales, permitiendo el ahorro corriente.

➤ **CAPÍTULOS 4 Y 7: TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL**

- El criterio a seguir será el de no aumentar ni cuantitativamente ni cualitativamente las transferencias corrientes y de capital.

➤ **CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES**

- Se contempla la conservación y reforma de la red viaria, en cada uno de los ejercicios, con financiación 100% municipal.



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

FINANCIERAS

➤ CAPÍTULO 9 DE GASTOS: PASIVOS FINANCIEROS

- Se cubrirán las amortizaciones de préstamos concertados y proyectados.
- Se pretende la cancelación de las Operaciones de Tesorería en vigor.

➤ CAPÍTULO IX DE INGRESOS: PASIVOS FINANCIEROS

- Se pretende al amparo de Real Decreto-Ley 5/2009, de 24 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para facilitar el saneamiento de las deudas pendientes de pago con empresas y autónomos, concertar una operación de préstamo que incluya el importe de las obligaciones vencidas y exigibles que quedaron pendientes de aplicar al presupuesto 2008.

FISCALES

- Incremento de los ingresos de Naturaleza Tributaria y no Tributaria, aplicándose el IPC y realizando una profunda revisión de las Ordenanzas Fiscales y sus tasas y otros ingresos de derecho político.
- Adopción de medidas de gestión e inspección que permitan incrementar la recaudación municipal.

Para la elaboración del Plan de Saneamiento Económico-Financiero se ha realizado un análisis exhaustivo de cada una de las partidas de ingresos y gastos, aplicando el criterio de prudencia.



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

INGRESOS

CAPÍTULO I : IMPUESTOS DIRECTOS

➤ 11201 IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

A. DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

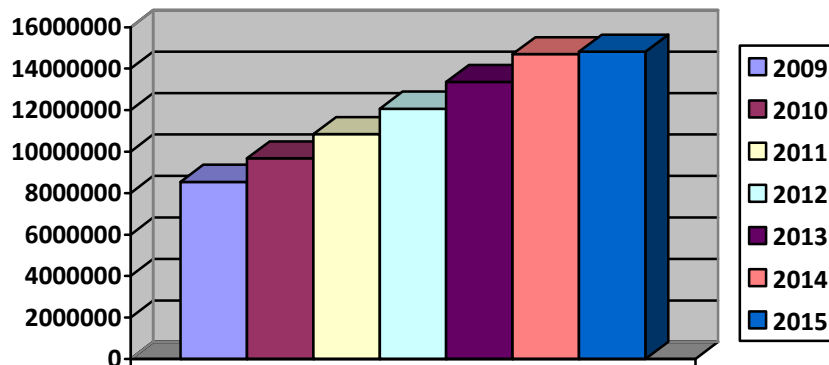
- Padrón del IBI 2009
- Se mantiene el tipo en 0.40 % para todos los años
- Los valores catastrales se actualizan al 2 % anual.
- La base imponible se actualiza del 67 % sobre el valor catastral en 2009, hasta coincidir al 100 % en el año 2014
- Se prevé un incremento anual de 200 nuevas fincas.

B. IMPACTO EN RECAUDACIÓN

EJERCICIO	VALOR CATASTRAL	B. IMPONIBLE	CUOTA	IMPORTE PADRÓN MUNICIPAL	RÚSTICA
2009	3.191.628.872	2.135.933.750	0.40%	8.543.735	5.000
2010	3.285.461.450	2.418.099.628	0,40%	9.672.399	5.100
2011	3.380.570.679	2.711.217.685	0,40%	10.844.871	5.202
2012	3.476.982.093	3.018.020.457	0,40%	12.072.082	5.306
2013	3.574.721.735	3.338.790.101	0,40%	13.355.160	5.413
2014	3.673.816.170	3.673.816.170	0,40%	14.695.265	5.522
2015	3.703.816.170	3.703.816.170	0,40%	14.815.265	5.633



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón



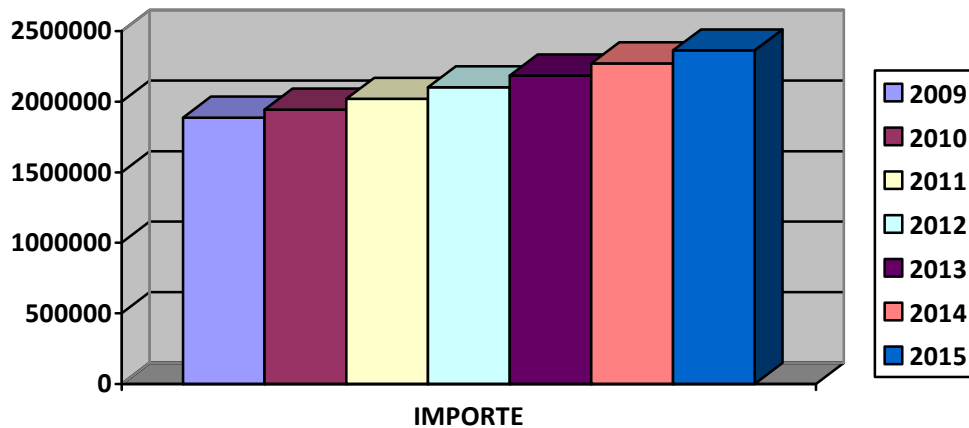
➤ **11300 IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA:**

A. DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

- Padrón de 2009
- Incremento del 1,5 % de número de vehículos
- Incremento del IPC del 2 % (para 2010 se considera el 1 %)

B. IMPACTO EN RECAUDACIÓN

EJERCICIO	IMPORTE PADRÓN
2009	1.886.360.-
2010	1.942.951.-
2011	2.020.669.-
2012	2.101.496.-
2013	2.185.556.-
2014	2.272.979.-
2015	2.363.899.-



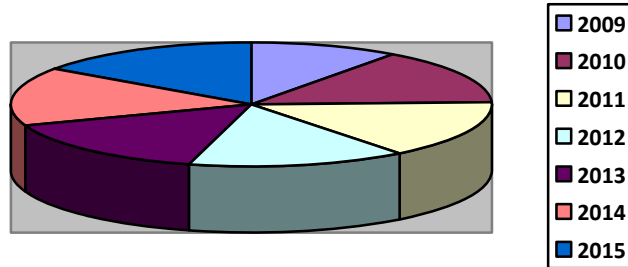
➤ **11400 IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA:**

A.- DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

- Datos liquidación del año 2008, Presupuesto inicial de 2009, así como su evolución.
- En 2010 desaparece la bonificación del 40 %
- Consideramos un incremento del 1 % de transmisiones

B.- IMPACTO EN RECAUDACIÓN

EJERCICIO	IMPORTE
2009	1.650.000.-
2010	2.450.000.-
2011	2.474.500.-
2012	2.499.245.-
2013	2.524.238.-
2014	2.549.481.-
2015	2.574.976.-



➤ **13000 IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**

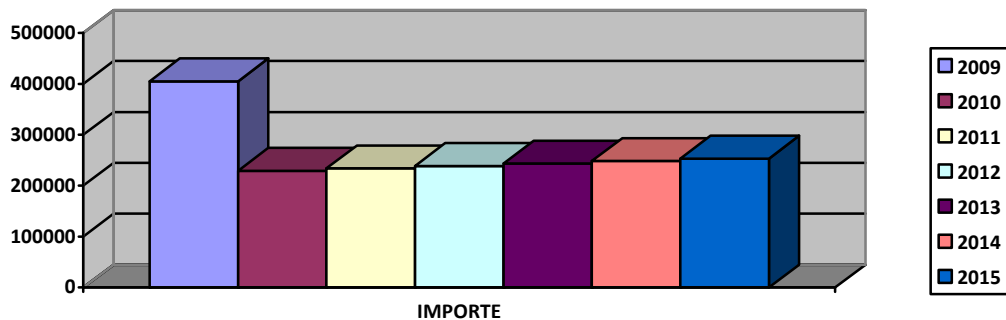
A. DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

- Padrón de 2009
- Se Incrementa un 2 % a partir de 2010

NOTA: En Presupuesto de 2009, se tomaron en cuenta las liquidaciones pendientes correspondientes al ejercicio 2007 y 2008.

B. IMPACTO EN RECAUDACIÓN

AÑO	I.A.E.	I.A.E. CUOTAS PROV.	TOTAL
2009	250.000	155.000	405.000
2010	204.075	25.287	229.362
2011	208.157	25.793	233.950
2012	212.321	26.309	238.630
2013	216.568	26.836	243.404
2014	220.900	27.373	248.273
2015	225.318	27.921	253.239



CAPITULO II: IMPUESTOS INDIRECTOS

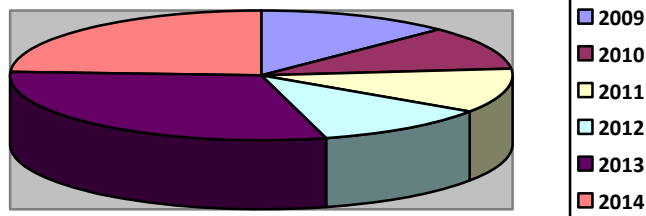
➤ 28200 IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS:

A.- DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

- Derechos reconocidos 2008 y presupuesto inicial y evolución de 2009
- Se prevé disminución del 11,90 % para 2010
- Se aplica el 2 % para 2011 y 2012
- Se prevé el desarrollo del Monte de la Villa para 2013
- Los restantes desarrollos previstos en 2014

B.- IMPACTO EN RECAUDACIÓN

EJERCICIO	IMPTO. S/CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS
2009	1.010.000.-
2010	890.000.-
2011	907.800.-
2012	925.956.-
2013	2.450.000.-
2014	1.984.500.-
2015	1.452.700.-



CAPITULO III : TASAS Y OTROS INGRESOS

➤ 31200 PROP. INMOB. LICENCIAS URBANÍSTICAS

A.- DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

- Derechos reconocidos 2008, Presupuesto inicial y evolución de 2009
- Se prevé disminución del 11,90 % para 2010
- Se aplica el 2 % para 2011 y 2012
- Se prevé el desarrollo urbanístico del Monte de la Villa para 2013
- Los restantes desarrollos previstos en 2014

B.- IMPACTO EN RECAUDACIÓN

EJERCICIO	LICENCIA URBANISTICA
2009	545.000.-
2010	480.000.-
2011	489.600.-
2012	499.392.-
2013	1.249.500.-
2014	1.012.095.-
2015	740.877.-

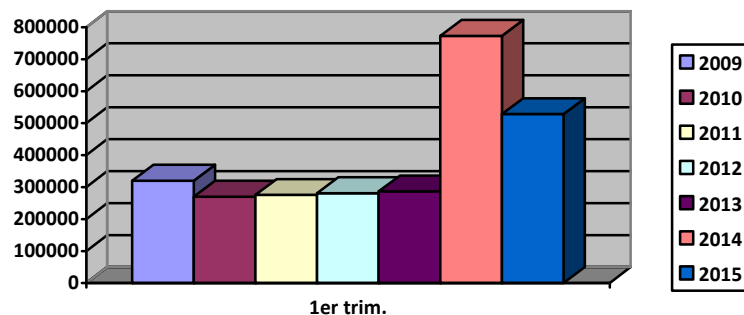
➤ **31203 PROP. INMOB. LICENCIAS PRIMERA OCUPACIÓN**

A.- DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

- Derechos reconocidos 2008, Presupuesto inicial y evolución de 2009
- Se prevé disminución del 15,60 % para 2010
- Se aplica el 2 % para 2011 y 2012
- Se prevé el desarrollo del Monte de la Villa para 2013
- Los restantes desarrollos previstos en 2014

B.- IMPACTO EN RECAUDACIÓN

EJERCICIO	LICENCIA 1ª OCUPACIÓN
2009	320.000.-
2010	270.000.-
2011	275.400.-
2012	280.908.-
2013	286.527.-
2014	773.623.-
2015	528.672.-



OTRAS TASAS E INGRESOS

A.- DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

- Derechos del 2008, Presupuesto inicial y evolución 2009
- Actualización 2 % anual

B.- IMPACTO EN RECAUDACIÓN

2009	1.255.000.-
2010	1.280.100.-
2011	1.305.702.-
2012	1.331.816.-
2013	1.358.453.-
2014	1.385.622.-
2015	1.413.335.-

➤ **32003 TASA POR PASO DE CARRUAJES Y RESERVAS CARGA Y DESCARGA**

A.- DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

- Presupuesto inicial 2009
- Estimación en base a la nueva ordenanza que entrará en vigor, para 2010
- Para siguientes años se actualiza con el 2 %

B.- IMPACTO EN RECAUDACIÓN



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

EJERCICIO	IMPORTE
2009	152.000.-
2010	140.000.-
2011	142.800.-
2012	145.656.-
2013	148.570.-
2014	151.542.-
2015	154.573.-

➤ 39 INTERESES POR APLAZAMIENTOS

- Se incrementa un 2% a partir del ejercicio 2010.

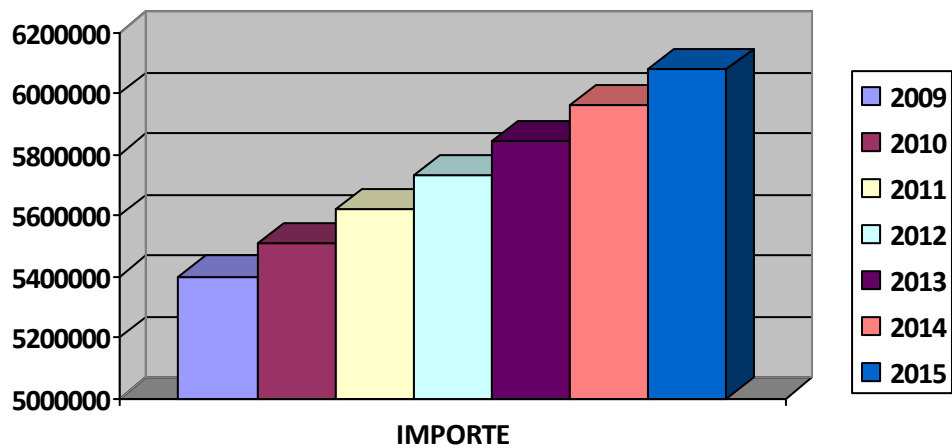
EJERCICIO	IMPORTE
2009	5.000.-
2010	10.000.-
2011	10.200.-
2012	10.404.-
2013	10.612.-
2014	10.824.-
2015	11.040.-

CAPÍTULO IV : TRANSFERENCIAS CORRIENTES

➤ 42000 PARTICIPACION EN TRIBUTOS DEL ESTADO

- Se incrementa un 2% anual.

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
5.400.000	5.508.000	5.618.160	5.730.523	5.845.133	5.962.035	6.081.500



Nota: Las transferencias corrientes de la Administración General, han sido estimadas junto con las transferencias de capital.

CAPÍTULO V : INGRESOS PATRIMONIALES

➤ 52100 INTERESES DE DEPOSITOS EN ENTIDADES BANCARIAS

- Se prevé una reducción motivada principalmente por la minoración de los ingresos procedentes de la venta de parcelas y los Fondos del Plan Estatal.



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

➤ 55000 CONCESIONES ADMINISTRATIVAS

- Se incrementan las concesiones administrativas por la adjudicación de los nuevos talleres municipales.
- Se aplica un 2% en ambos conceptos a partir del 2010.

EJERCICIO	IMPORTE	INTERESES DE DEPÓSITO	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS
2009	230.000.-	160.000.-	65.000.-
2010	145.000.-	30.000.-	105.000.-
2011	147.900.-	30.600.-	107.100.-
2012	150.858.-	31.212.-	109.242.-
2013	153.865.-	31.826.-	111.427.-
2014	156.952.-	32.473.-	113.655.-
2015	160.091.-	33.122.-	115.929.-

CAPITULO IV y VII : TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL

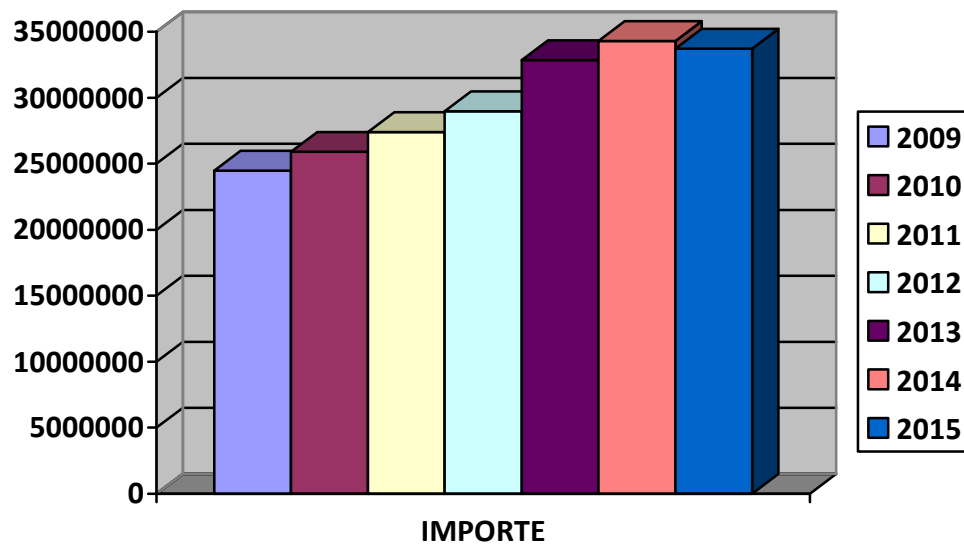
- En este apartado se recogen tanto las subvenciones para financiar operaciones corrientes que vienen siendo habituales en los últimos ejercicios, como las aportaciones del Estado y la Comunidad Autónoma para financiar operaciones de capital (PRISMA, BESCAM, CONVENIOS, ETC.), aplicando un incremento del 2% anual.

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
2.822.510	2.878.961	2.936.541	2.995.272	3.055.178	3.116.282	3.178.608



RESUMEN DE INGRESOS

DENOMINACION	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
IMPUESTOS DIRECTOS	12.740.000.-	14.299.812.-	15.579.192.-	16.916.759.-	18.313.772.-	19.771.520.-	20.013.012.-
IMPUESTOS INDIRECTOS	1.010.000.-	890.000.-	907.800.-	925.956.-	2.450.000.-	1.984.500.-	1.452.700.-
TASAS Y OTROS INGRESOS	2.272.000.-	2.170.100.-	2.213.502.-	2.257.772.-	3.043.050.-	3.322.882.-	2.837.457.-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.222.510.-	8.386.961.-	8.554.701.-	8.725.795.-	8.900.311.-	9.078.317.-	9.259.883.-
INGRESOS PATRIMONIALES	230.000.-	145.000.-	147.900.-	150.858.-	153.865.-	156.952.-	160.091.-
TOTAL OPERACIONES CTES.	24.474.510,00	25.891.873,00	27.403.095,00	28.977.140,00	32.860.998,00	34.314.171,00	33.723.143,00



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

GASTOS

CAPÍTULO 1 PERSONAL:

DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES

- Para su cálculo, se toma como base el presupuesto de 2009
- Se aplica un 3 % en 2010 y 4 % en 2011, teniendo en cuenta el convenio que se está negociando en la actualidad
- Para siguientes ejercicios el 2 %
- Se aplican las medidas presupuestarias señaladas con anterioridad.

2007	2010	2011	2012	2013	2014	2015
11.582.263	11.928.0000	12.405.120	12.653.223	12.906.288	13.164.414	13.427.703

Según las estimaciones anteriores, la evolución de los gastos de personal sobre los ingresos corrientes, tendría una mejora en relación al ratio de eficiencia de 18.2 puntos

2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
58,1 %	51 %	47,04 %	46,07 %	45,27 %	43,66 %	39,27 %	38,36%	39,9 %

CAPÍTULO 2 GASTOS CORRIENTES:

- Se pretende mantener un crecimiento moderado.
- La base de cálculo es el presupuesto de 2009, ya optimizado en su elaboración (9.848.546 euros).
- Se está procediendo a la actualización de todos los contratos en el ejercicio 2009 - limpieza viaria y recogida de residuos sólidos, limpieza de dependencias municipales, servicios de mantenimiento de jardines, etc, a los que se les aplica el incremento del IPC.
- Como variable con peso significativo en el importe global de la misma, están incluidos los importes de la tasa de extinción de incendios a la Comunidad de Madrid, correspondientes a los años 2002 hasta 2008, por un importe principal de 4.411.509,14 con un aplazamiento a 5 años, siendo su distribución la siguiente:



2009	2010	2011	2012	2013	2014	TOTAL
1.036.704	749.956	749.956	749.956	749.956	374.980	4.411.506

Por tanto, el cálculo de este capítulo para 2010, será el siguiente:

2009	MENOS TASA EXTINC. INCENDIOS	4 %	MAS TASA EXTINC. INCENDIOS 2010	TOTAL
	- 1.036.704			
9.848.546	8.811.842	353.221	749.956	9.915.019

Para los años siguientes, se incrementa el 5 % manteniendo fijo el importe de la tasa de extinción de incendios.

En ningún caso, este crecimiento moderado mermará en la eficacia, eficiencia y calidad de los servicios públicos.

EVOLUCIÓN:

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
9.848.546	9.915.019	10.373.273	10.854.439	11.359.663	11.515.181	11.697.216



CAPÍTULO 3 GASTOS FINANCIEROS:

A.- DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIONES:

- Cuadros de amortización de las operaciones actualmente en vigor
- Aplicación de tipos de interés que obedecen a una estimación del Euribor para los distintos ejercicios, así como el diferencial correspondiente.

B.-EVOLUCIÓN OPERACIONES A LARGO PLAZO

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
1.60 %	1,80 %	2,10 %	3 %	3,25 %	3,25 %	3,25 %

- El mismo criterio se aplica a las operaciones de Tesorería, estimando un 75 % de nivel de disposición
- La operación proyectada por importe de 2.400.000.- € para el presente ejercicio se formalizará a diez años con un año de carencia.
- La operación proyectada, en base al Real Decreto-Ley 5/2009, de 24 de abril, de medidas extraordinarias y urgentes para facilitar el saneamiento de las deudas pendientes de pago con empresas y autónomos, se estima en 2.000.000.- €, siendo amortizada en cinco años con uno de carencia.

EVOLUCIÓN

EJERCICIO	OPERACIONES CONCERTADAS A LARGO P.	OPERACIONES CONCERTADAS A CORTO P.	OP. PROYECTADA CONFORME A LOS PRESUPUESTOS 2009	OPERACIÓN PROYECTADA R.D. 5/2009	TOTAL
2009	409.095	166.500	39.600	30.250	645.445
2010	156.780	119.813	90.630	75.050	442.273
2011	155.227	129.938	87.330	67.650	440.145
2012	183.044	160.313	94.512	62.500	500.369
2013	164.784	168.750	86.629	44.625	464.788
2014	135.129	168.750	74.024	23.625	401.528
2015	106.161	168.750	61.432	3.937	340.280
	1.310.220	1.082.814	534.157	307.637	3.234.828



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

OTROS GASTOS FINANCIEROS

Se realiza la estimación conforme a los siguientes gastos financieros:

- Aplazamiento del pago correspondiente a la tasa de extinción de incendios, a cinco años.
- El convenio suscrito con la empresa Urbaser, en octubre de 2008, a diez años, con un diferencial sobre Euribor de 1,50 %.

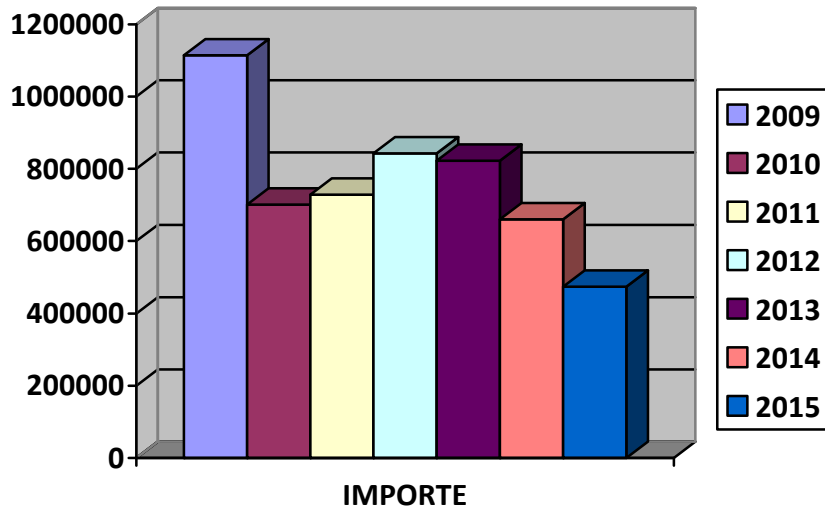
EJERCICIO	TASA EXTINCIÓN DE INCENDIOS	URBASER	TOTAL
2009	34.084	435.222	469.306
2010	56.262	202.386	258.648
2011	90.010	198.148	288.158
2012	123.850	218.967	342.817
2013	157.598	200.134	357.732
2014	91.443	167.783	259.226
2015	0	133.860	133.860
	553.247	1.556.500	2.109.747

RESUMEN DE GASTOS FINANCIEROS

EJERCICIO	OPERACIONES CONCERTADAS A LARGO P.	OPERACIONES CONCERTADAS A CORTO P.	TASA EXTINCIÓN DE INCENDIOS	CONVENIO URBASER	OP. PROYECT PRESUPUESTO 2009	OP.PROYECT. R.D. 5/2009	TOTAL
2009	409.095	166.500	34.084	435.222	39.600	30.250	1.114.751
2010	156.780	119.813	56.262	202.386	90.630	75.050	700.921
2011	155.227	129.938	90.010	198.148	87.330	67.650	728.303
2012	183.044	160.313	123.850	218.967	94.512	62.500	843.186
2013	164.784	168.750	157.598	200.134	86.629	44.625	822.520
2014	135.129	168.750	91.443	167.783	74.024	23.625	660.754
2015	106.161	168.750	0	133.860	61.432	3.937	474.140
	1.310.220	1.082.814	553.247	1.556.500	534.157	307.637	5.344.575



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón



CAPÍTULO 4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

DATOS DE PARTIDA Y ACTUACIÓN

- Se toma como base los presupuestos para 2009
- Se reduce en las previsiones del ejercicio 2010, el importe de 27.000 euros, correspondientes al Club de Fútbol Villaviciosa.
- Se aplica un crecimiento del 2 % para el resto de ejercicios.

EVOLUCIÓN

2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
768.802	756.000	771.120	786.543	802.274	818.320	834.687

CAPÍTULO 9 PASIVOS FINANCIEROS:

Para realizar el cálculo de los Pasivos Financieros, se ha tenido en cuenta, tanto las operaciones concertadas a corto y largo plazo, así como las operaciones proyectadas.



EVOLUCIÓN DEL CAPITAL PENDIENTE Y AMORTIZACIONES ANUALES

EJERC	OPERACIONES CONCERTADAS		OP. PROYECT. PRESUPUESTO 2009		OP.PROYECT. R.D. 5/2009		TOTALES	
	AMORT.	CAPITAL PTE.	AMORT.	CAPITAL PTE.	AMORT.	CAPITAL PTE.	AMORT.	CAPITAL PTE.
2009	1.234.801	8.787.948	0	2.400.000	0	2.000.000	1.234.801	13.187.948
2010	1.215.406	7.572.541	120.000	2.280.000	200.000	1.800.000	1.535.406	11.652.541
2011	1.193.215	6.379.326	240.000	2.040.000	400.000	1.400.000	1.833.215	9.819.326
2012	1.068.490	5.310.836	240.000	1.800.000	400.000	1.000.000	1.708.490	8.110.836
2013	904.742	4.406.094	240.000	1.560.000	400.000	600.000	1.544.742	6.566.094
2014	877.237	3.528.856	240.000	1.320.000	400.000	200.000	1.517.237	5.048.856
2015	868.023	2.660.832	240.000	1.080.000	200.000	0	1.308.023	3.740.832

RESUMEN Y EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO GLOBAL

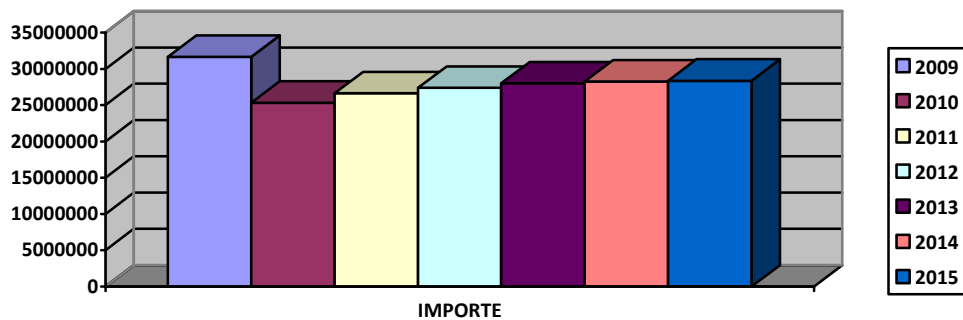
EJERCICIO	OPERACIONES CONCERTADAS A LARGO		TASA DE EXTINCIÓN INCENDIOS		CONVENIO URBASER		OP. PROYECT. EJERCICIO 2009		OP.PROYECTADA R.D. 5/2009		TOTALES	
	AMORT.	CAPITAL PTE.	AMORT.	CAPITAL PTE.	AMORT.	CAPITAL PTE.	AMORT.	CAPITAL PTE.	AMORT.	CAPITAL PTE.	AMORT.	CAPITAL PTE.
2009	1.234.801	8.787.948	1.036.704	3.374.804	513.604	6.416.600	0	2.400.000	0	2.000.000	2.785.109	22.979.352
2010	1.215.406	7.572.541	749.956	2.624.848	622.648	5.793.951	120.000	2.280.000	200.000	1.800.000	2.908.010	20.071.340
2011	1.193.215	6.379.326	749.956	1.874.892	636.463	5.157.487	240.000	2.040.000	400.000	1.400.000	3.219.634	16.851.705
2012	1.068.490	5.310.836	749.956	1.124.936	641.311	4.516.175	240.000	1.800.000	400.000	1.000.000	3.099.757	13.751.947
2013	904.742	4.406.094	749.956	374.980	666.387	3.849.788	240.000	1.560.000	400.000	600.000	2.961.085	10.790.862
2014	877.237	3.528.856	374.978	0	698.738	3.151.049	240.000	1.320.000	400.000	200.000	2.590.953	8.199.905
2015	868.023	2.660.832	0	0	732.661	2.418.388	240.000	1.080.000	200.000	0	2.040.684	6.159.220



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón

RESUMEN DE GASTOS

DENOMINACION	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
GASTOS DE PERSONAL	11.582.263	11.928.000	12.405.120	12.653.223	12.906.288	13.164.414	13.4237.703
GASTOS BIENES CTES	9.848.546	9.915.019	10.373.273	10.854.439	11.359.663	11.515.181	11.697.216
GASTOS FINANCIEROS	961.653	700.921	728.303	843.186	822.520	660.754	474.140
TRANSF. CTES.	768.802	756.000	771.120	786.543	802.274	818.320	834.687
PASIVOS FINANCIEROS	1.234.801	1.535.406	1.833.215	1.708.490	1.544.742	1.517.237	1.308.023
INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA		500.000	525.000	551.250	578.813	607.754	638.142
SALDO OBLIG. NO APLICADAS A 31.12.2008	7.268.401,36						
TOTALES	31.664.466,36	25.335.346	26.636.031	27.397.131	28.014.300	28.283.660	28.379.911



➤ RESULTADOS PREVISTOS

La puesta en marcha de este Plan de Saneamiento tendría como resultado:

- Equilibrio Presupuestario a largo plazo, que significaría que los derechos reconocidos durante los diferentes ejercicios serían suficientes para hacer frente a las obligaciones



contraídas, lo que conllevaría a

- Un Remanente de Tesorería positivo, lo que supondría la recuperación de la Tesorería Municipal y la consiguiente capacidad de financiar con fondos propios las inversiones necesarias, por los importes que se detallan:

2010	2011	2012	2013	2014	2015
556.527	767.064	1.580.009	4.846.698	6.030.511	5.343.232

- Reconocimiento de obligaciones vencidas y exigibles pendientes de aplicar en presupuestos anteriores y su posterior pago.
- Reducción del endeudamiento, se pasaría de un capital pendiente de 22.979.352 euros a 31.12.2009, a un capital pendiente de 6.159.220 euros al 31.12.2015.
- Optimización de los recursos humanos disponibles, pasarían de suponer un 58,1 % de los ingresos corrientes a 31.12.2007 al 39,9 % al 31.12.2015.

CONCEJALÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA



Ilmo. Ayuntamiento de
Villaviciosa de Odón